AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.589.996	CONTRATO No.	**698-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	El día viernes viernes 09 de diciembre de 2022, se llevó a cabo una reunión de manera virtual donde participó la Misión de Observación y Verificación en Colombia de la ONU, la Organización No Gubernamental Somos CaPAZes y el Asesor de Corresponsabilidad Andrés Fernández y Katheryne Sepúlveda de Nivel central de la ARN. Dicho espacio tenía por objetivo ultimar detalles del encuentro con los hijos e hijas de Firmantes de Paz y personas de la comunidad en general proyectado a realizarse el día miércoles 14 de diciembre del presente año en el municipio de Icononzo.
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial de la ARN.	El día jueves 01 de diciembre de 2022, se desarrolló un encuentro en la vereda El Topacio del municipio de Flandes con las docentes de la Institución Educativa y familia participantes de la Iniciativa Territorial Comunitaria "Paz al Territorio". En donde se llevó a cabo una reunión contándoles acerca del proceso deportivo con énfasis en fútbol que se pretende llevar a cabo en esta zona. El día viernes 02 de diciembre de 2022, se llevó a cabo un festival deportivo con énfasis en patinaje denominado "I Festival Patinando por la Paz", donde participó la escuela de patinaje Skate Boy, Club de Patinaje Pijaos, Títanes del Patín y las niñas y niños participantes de la Iniciativa Territorial Comunitaria "Patinando por las Torres de Luis Carlos Galán" que se desarrolla en el municipio de Espinal. Dicha actividad deportiva se desarrolló en el Parque Deportivo de Ibagué, en el cual, madres, padres, cuidadores, niñas, niños, adolescentes, formadores y el equipo de trabajo encargado de la ITC y la actividad lograron disfrutar de una gran jornada deportiva. Así mismo, el día sábado 03 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la clausura de la Iniciativa Territorial Comunitaria "Refuerzos Educativos para la Paz (REP)", la cual, se desarrolló en el salón comunal del barrio Modelia I y donde participó la Universidad del Tolima, la Secretaría de Cultura de Ibagué, programa de SIMIFARTE y la ARN, en dicha actividad participaron las niñas, niños, adolescentes, madres, padres y cuidadores y dempas acompañantes disfrutaron de una jornada lúdica, cultural y musical en el marco del cierre de la ITC para la vigencia 2022.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP o desmovilizados en otras rutas de atención.	El día miércoles 14 de diciembre de 2022, se llevó a cabo el encuentro con los hijos e hijas de Firmantes de Paz y personas de la comunidad en general en el municipio de Icononzo, donde dicho espacio tenía por objetivo generar una jornada de formación y conocer e identificar algunas líneas de proyectos productivos a fortalecer tanto las habilidades de los miembros de los equipos y el proyecto en sí. Desde el rol de Gestor de Ciudadanía se acompaño la actividad desde la parte y enfoque comunitario.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	Desde el rol de Gestor de Ciudadanía en el marco del mes de diciembre se generó un contacto y articulación con la Asociación de Jóvenes Líderes (AJOLIS) para el apoyo en la ITC "Patinando por las Torres de Luis Carlos Gálán" en el municipio de Espinal. Además, se logró gestionar los stikers de las 50 medallas que se entregaron en el marco del festival de patinaje "I Festival Patinando por la Paz".
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP o desmovilizados en otras rutas de atención de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Desde el rol de Gestor de Ciudadanía en el marco del mes de diciembre, se logró gestionar ante el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI) la pista de patinaje en el Parque Deportivo para llevar a cabo el festival de patinaje "I Festival Patinando por la Paz". Adicionalmente, se gestionó la participación de las escuelas de patinaje Skate Boy, Club de Patinaje Pijaos y Títanes del Patín.
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP o desmovilizados en otras rutas de atención.	Se realiza gestión por parte del Gestor del Conocimiento a través de un oficio ante el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI) para el préstamo de la pista de patinaje ubicada en el Parque Deportivo, con el ánimo de realizar el Festival de Patinaje que se realizó el día viernes 02 de dicembre que participaron las niñas y niños que asisten a la Iniciativa Territorial Comunitaria (ITC) denominada "Patinando por las Torres Luis Carlos Galán" ubicada en el municipio de Espinal.
7. Apoyar al Grupo Territorial en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el mes de diciembre se comparte el acta del CTR Departamental y se transmite los respectivos compromisos proyectados. Adicionalmente, se comparte algunas recomendaciones para la proyección del plan de trabajo para el año 2023 en el marco de la Estrategia de Incidencia Política, teniendo en cuenta que va a ser un año electoral y esto demanda generar toda una estragia de incidencia para que los procesos que acompaña la ARN quedé en los programas de Gobierno de los candidatos locales y regionales.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.589.996	CONTRATO No.	**698-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Desde el rol de Gestor del Cococimiento y la Innovación, el día miércoles 30 de noviembre de 2022, se llevó a cabo una jornada de capacitación de manera virtual desde Nivel Central y el equipo de Gestión del Conocimiento de la ARN, en razón al proceso de retroalimentación de la VII Versión de las Buenas Prácticas y también la proyección de la VIII Versión de Buenas Prácticas, que se definió que quedará para el año 2023.
9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual, así como participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del mismo.	Cumplimiento oportuno con la información solicitada a nivel coyuntural y funciones a desarrollar, en relación al contenido y naturaleza del contrato, con una buena disposición permanentemente y con un alto grado de probidad.
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	Desarrolladas de manera efectiva las demás actividades asignadas, de acuerdo al objeto del contrato.
11. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las demás obligaciones generales contempladas en el contrato N° 698-2022, se realizaron a cabalidad la totalidad de ellas.

JHMC

JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIAN ANDREA HERNANDEZ CORTES

36.312.451

Fecha VoBo: 16/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co